Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y VNO.

Cauildo = En la Villa de almazarron a primero del mes de agosto de mill seiscientos y ochenta y un año los señores Bartolome Martinez Nauarro y Pedro Viuanco Vidal alcaldes ordinarios en ella Fernando Zamora alvaladexo alferis maior Felis Viuanco de paredes Juan lardin de paredes Jines Muñoz de paredes y Juan Viuanco de paredes regidores juntos y congregados en la sala de ayuntamiento a tratar y conferir las cosas tocantes al Real seruicio y bien publico acordaron lo siguiente

Libranza

Viose un memorial de Pedro Ortiz Valverde maiordomo deste concejo de diferentes partidas que importa duzientos y nobenta y ocho reales zertificado de los señores Juan lardin de paredes y Juan Viuanco de paredes que visto uno y otro mando la Villa librar la dha cantidad en el dho maiordomo que por aberlos gastado los retenga en si y para que con esta y tomada la razon de el nuestro contador del libro della se le aran buenos y passaran en cuenta de las que diere de su cargo y lo firmaron

Bartolome Vicente Fernando Zamora Alvalades

Felipe Viuanco Paredes

Juan lardin de paredes

Jose Viuanco Paredes

Ante mi

Diego Viuanco Paredes